RETOS DE ESTE SEXENIO

POSIBLE, UNA LEY DE CIBERSEGURIDAD

De todas las iniciativas presentadas, 14% fue desechada y 83% sigue pendiente en la Cámara de origen

POR AURA HERNÁNDEZ

aura.hernandez@gimm.com.mx

xisten varios factores que harían posible que México finalmente apruebe una Ley de Ciberseguridad en este sexenio, aunque habrá que resolver varios retos para que dicha regulación sea aplicable y tenga un impacto positivo.

Ivonne Muñoz, directora de IT Lawyers SC y vocera de Infosecurity México, recordó que en los últimos años se han presentado cuatro propuestas para tener una Lev de Ciberseguridad y otras iniciativas para modificar artículos relacionados con el tema.

De todas las iniciativas, 14% de éstas fue desechada, 83% sigue pendiente en la Cámara de origen y, hasta ahora, sólo la propuesta de la exsenadora Alejandra Lagunes ha pasado a la Cámara revisora.

En el marco de la presentación de Infosecurity México 2024, la experta confió en que este escenario cambie en el corto o mediano plazo.

"Creo que hay un futuro halagüeño porque, si recordamos los 100 puntos que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum, uno de ellos es impulsar el tema de la ciberseguridad y la inteligencia artificial, de hecho, habló de crear un centro especializado", explicó.

Esto último significa que se requiere un piso legal, es

Probablemente haya una propuesta de Morena y, tal vez, sea la que empuje el Ejecutivo, pero definitivamente tiene que suceder." **IVONNE MUÑOZ DIRECTORA DE IT LAWYERS SC** Y VOCERA DE **INFOSECURITY MÉXICO**



Fotos: AdobeStock y Aura Hernández

decir, reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para dar facultad a guien dirija el centro; generar un marco iurídico o un reglamento de funcionamiento y para que realmente pueda tener un impacto tendría que existir una Ley.

"Creo que, desde la parte del Ejecutivo y considerando

la preponderancia que tiene el Legislativo, va a haber un impulso fuerte hacia una Ley Federal de Ciberseguridad", resaltó Muñoz.

Aunque aceptó que no está segura si la propuesta de la exsenadora Lagunes, la cual es buena y requiere pocos cambios, sea la elegida debido a que está bajo la bandera

Lo que se necesita

En caso de que se elabore una nueva propuesta, Muñoz comentó que es importante que se plantee como una Ley Federal para así tener un marco jurídico que no requiera una armonización estatal.

Otra recomendación es que se haga una distinción clara entre la aplicación en el ámbito público y el ámbito privado, así como que no esté enfocada en sanciones.

Esto último porque lo que se necesita es una Ley que ofrezca un sistema de recomendaciones, acciones correctivas, sanciones administrativas y/o punitivas dependiendo de la situación.

También se requiere que considere que la ciberseguridad impacta tanto a las personas, como a las empresas públicas y privadas como a la infraestructura crítica y no sólo a la seguridad nacional.

En el caso de crearse un centro, instituto o agencia enfocado en la ciberseguridad es recomendable que sea autónomo con facultades para investigar, formar a la población y hacer valer la Ley.

del Partido Verde, por lo que otra opción sería que haya una propuesta de Morena y sea ésta la aprobada.

Adicionalmente, Muñoz advirtió que el Centro de Ciberseguridad requerirá tanto de capital económico como humano.

"El capital es el que más nos falta, entonces vamos a requerir capacitación o recuperar personal, necesitamos fuerza de trabajo. Podemos tener el centro, pero con qué lo operas, aunque haya dinero", resaltó.